

Contenido

La Gaceta1
1. Poder Ejecutivo1
1.1. El Presidente de la República, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social y la Ministra de Comercio Exterior emiten el Decreto Nº 42290-MTSS-COMEX, el cual reforma el artículo 27 del Decreto Ejecutivo número 29044-TSS-COMEX del 30 de octubre de 2000, que Crea Programa Nacional de Empleo y su Reglamento Respectivo
2. Poder Legislativo1
2.1. Proyecto de Ley denominado: ''Ley especial del pago de arrendamientos y subarrendamientos de vivienda de locales comerciales por emergencia nacional, declara por el COVID-19'', expediente 21.927
Boletín Judicial2
3. Corte Suprema de Justicia
3.1. Acción de Inconstitucionalidad (primera, segunda publicación), contra los Decretos Ejecutivos N° 36965-MOPT, publicado en La Gaceta N° 26 de 06-02-2012 que es "Reglamento del primer procedimiento especial abreviado de taxis, de la base de operación del Aeropuerto Internacional Juan Santa María" y el Decreto Fiecutivo N° 35985-MOPT 2

3.1.	Acción	de	Inconstitucionalidad	(única	publicación),	para	que	se	declare
incor	nstitucion	al la f	rase "Colegio de Trab	ajadores	Sociales de C	osta Ri	ca" co	nten	ida en e
artícı	ulo 1 de la	a Ley	N° 3943 del 6 de sept	iembre d	le 1967, por es	timarla	contra	ıria a	l artículo
33 d	e la Cons	titucio	ón Política						3

Boletín Jurídico







La Gaceta

1. Poder Ejecutivo

1.1. El Presidente de la República, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social y la Ministra de Comercio Exterior emiten el Decreto Nº 42290-MTSS-COMEX, el cual reforma el artículo 27 del Decreto Ejecutivo número 29044-TSS-COMEX del 30 de octubre de 2000, que Crea Programa Nacional de Empleo y su Reglamento Respectivo.

El presente decreto tiene como objeto el poder otorgar el subsidio temporal de empleo a las personas afectadas por el COVID-2019, una vez verificados los requisitos correspondientes. Rige a partir de su publicación. La Gaceta Nº82 de fecha 16 de abril de 2020.

Dirección electrónica: https://www.imprentanacional.g o.cr/gaceta

2. Poder Legislativo

2.1. Proyecto de Ley denominado: "Ley especial del pago de arrendamientos y subarrendamientos de vivienda de locales comerciales por emergencia nacional, declara por el COVID-19", expediente 21.927.

El presente proyecto de ley tiene como objeto regular de forma excepcional y temporal aquellos supuestos en que las partes no hayan podido llegar a un acuerdo respecto al pago de arrendamiento y subarrendamiento de vivienda y de locales comerciales producto de la emergencia nacional producida por el COVID-19.

Alcance N°90 de la Gaceta N°83 de fecha 17 de abril de 2020.

Dirección electrónica:

https://www.imprentanacional.g o.cr/pub/2020/04/17/ALCA90_ 17_04_2020.pdf



Boletín Jurídico







Boletín Judicial

3. Corte Suprema de Justicia

3.1. Acción de Inconstitucionalidad (primera, segunda publicación), contra los Decretos Ejecutivos N° 36965-MOPT, publicado en La Gaceta N° 26 de 06-02-2012 que es "Reglamento del primer procedimiento especial abreviado de taxis, de la base de operación del Aeropuerto Internacional Juan Santa María" y el Decreto Ejecutivo N° 35985-MOPT.

Acción de Inconstitucionalidad promovida por Taxis Unidos Aeropuerto Internacional Juan Santamaría Sociedad Anónima, de la cual se ha dictado la resolución de las diez horas y cincuenta y cuatro minutos del uno de abril de dos mil veinte.

Boletín Judicial N°69 de fecha 13 de abril de 2020.

Dirección electrónica: https://www.imprentanacional.g o.cr/boletin/

Boletín Judicial N°70 de fecha 14 de abril de 2020.

Dirección electrónica: https://www.imprentanacional.gg
o.cr/boletin/



Boletín Jurídico







3.2. Acción de Inconstitucionalidad (única publicación), para que se declare inconstitucional la frase "Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica" contenida en el artículo 1 de la Ley N° 3943 del 6 de septiembre de 1967, por estimarla contraria al artículo 33 de la Constitución Política.

Acción de Inconstitucionalidad promovida por Ana Monge Campos y Roberto Cascante Vindas, de la cual se ha dictado la resolución de las nueve horas y veintiséis minutos del diez de marzo de dos mil veinte. Boletín Judicial Nº69 de fecha 13 de abril de 2020.

Dirección electrónica: https://www.imprentanacional.g o.cr/boletin/

Boletín Judicial Nº70 de fecha 14 de abril de 2020.

Dirección electrónica: https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/



Nuestra meta es siempre mejorar, por ello agradecemos que nos haga llegar sus comentarios, dudas, oportunidades de mejora y sugerencias:



Edificio de la Defensa Pública del Primer Circuito Judicial de San José, quinto piso.



https://direccionjuridica.poder-judicial.go.cr/



direccion_juridica@poder-judicial.go.cr



2211-9830 / Fax: 2256-5668







